

El texto definitivo de la Declaración de Berlín incluye la lucha contra la inmigración ilegal

La lucha contra la inmigración ilegal figurará finalmente entre los objetivos comunes de los países socios de la Unión Europea (UE), según el texto definitivo de la "Declaración de Berlín", al que tuvo hoy acceso Efe.

Efe Berlín

El borrador que circuló la jornada anterior entre los países miembros de la UE solo hablaba en su apartado II del objetivo común de "luchar juntos contra el terrorismo y la delincuencia organizada", a lo que la versión final de la declaración añade "y la inmigración ilegal".

El documento final, según la versión facilitada hoy por la Presidencia alemana de la UE, hace también una pequeña corrección en una frase del mismo apartado, donde, en vez de hablar de "...amoldar a nuestro sistema de valores la creciente independencia...", figura finalmente "...amoldar a nuestros valores la creciente independencia...".

El texto íntegro del documento, que se firmará mañana en los actos centrales del 50 aniversario de la firma del Tratado de Roma, es el siguiente:

"Durante siglos Europa ha sido una idea, una esperanza de paz y entendimiento. Esta esperanza se ha hecho realidad. La unificación europea nos ha procurado paz y bienestar, ha cimentado nuestra comunidad y superado nuestras contradicciones.

Cada miembro ha contribuido a unificar Europa y a fortalecer la democracia y el Estado de Derecho. Gracias al ansia de libertad de las gentes de Europa Central y Oriental, hoy se ha superado definitivamente la división artificial de Europa.

Con la unificación europea hemos demostrado haber aprendido la lección de las confrontaciones sangrientas y de una historia llena de sufrimiento. Hoy vivimos juntos, de una manera que nunca fue posible en el pasado. Los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea, para fortuna nuestra, estamos unidos.

I En la Unión Europea estamos haciendo realidad nuestros ideales comunes; para nosotros el ser humano es el centro de todas las cosas. Su dignidad es sagrada. Sus derechos son inalienables. Mujeres y hombres tienen los mismos derechos.

Nos esforzamos para alcanzar la paz y la libertad, la democracia y el Estado de Derecho, el respeto mutuo y la responsabilidad recíproca, el bienestar y la seguridad, la tolerancia y la participación, la Justicia y la solidaridad. En la Unión Europea vivimos y actuamos juntos de manera singular, y esto se manifiesta en la convivencia democrática entre los Estados miembros y las instituciones europeas.

La Unión Europea se funda en la igualdad de derechos y la convivencia solidaria. Así hacemos posible un equilibrio justo entre los intereses de distintos Estados miembros.

En la Unión Europea preservamos la identidad de los Estados miembros y la diversidad de sus tradiciones. Valoramos como una riqueza nuestras fronteras abiertas y la viva diversidad de nuestras lenguas, culturas y regiones.

Hay muchas metas que no podemos alcanzar solos, pero sí juntos. Las tareas se reparten entre la Unión Europea, los Estados miembros, sus regiones y sus municipios.

II Nos enfrentamos a grandes desafíos que no se detienen en las fronteras nacionales. La Unión Europea es nuestra respuesta a ellos.

Sólo unidos podemos preservar en el futuro nuestro ideal europeo de sociedad, en beneficio de todos los ciudadanos y las ciudadanas de la Unión Europea.

Este modelo europeo aúna el éxito económico y la responsabilidad social. El mercado común y el euro nos hacen fuertes.

Con ellos podemos amoldar a nuestros valores la creciente interdependencia mundial y la cada vez más intensa

competencia que reina en los mercados internacionales.

La riqueza de Europa se basa en el conocimiento y las capacidades de sus gentes; ésta es la clave del crecimiento, el empleo y la cohesión social.

Vamos a luchar juntos contra el terrorismo, la delincuencia organizada y la inmigración ilegal. Y lo haremos defendiendo las libertades y los derechos ciudadanos incluso en el combate contra sus enemigos. Nunca más debe dejarse una puerta abierta al racismo y a la xenofobia.

Defendemos que los conflictos del mundo se resuelvan de forma pacífica y que los seres humanos no sean víctimas de la guerra, el terrorismo y la violencia.

La Unión Europea quiere promover en el mundo la libertad y el desarrollo. Queremos hacer retroceder la pobreza, el hambre y las enfermedades. Para ello vamos a seguir ejerciendo nuestro liderazgo. Queremos llevar juntos la iniciativa en política energética y protección del clima, aportando nuestra contribución para contrarrestar la amenaza mundial del cambio climático.

III La Unión Europea se nutrirá también en el futuro de su apertura y de la voluntad de sus Estados miembros de consolidar, juntos y acompasadamente, el desarrollo interno de la Unión Europea.

Ésta seguirá promoviendo también la democracia, la estabilidad y el bienestar allende sus fronteras. Con la unificación europea se ha hecho realidad un sueño de generaciones anteriores. Nuestra historia nos reclama que preservemos esta ventura para las generaciones venideras.

Para ello debemos seguir adaptando la estructura política de Europa a la evolución de los tiempos. Hemos aquí, por tanto, cincuenta años después de la firma de los Tratados de Roma, unidos en el empeño de dotar a la Unión Europea de fundamentos comunes renovados de aquí a las elecciones al Parlamento Europeo de 2009. Porque sabemos que Europa es nuestro futuro común."